MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RadicadoNº 0118007232402/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

Bogotá, D.C., 16 octubre 2018

Señora
MARTA ASTRID RESTREPO SUAREZ
Representante Legal
GLOBAL SOLUTIONS & SUPPORT S.A.S.
DIRECCIÓN: CL 22 A BIS 44 A - 31 IN 2
Teléfonos: 7446224 - 3006098732 - 3144115352
Email: angomezac@hotmailcom, gerencia@globalsolutionssupport.com
Bogotá D.C

Asunto: Comunicación inicio plazo ejecución contrato de servicios No. 253 del 10 de octubre de 2018.

De manera atenta le informo que el plazo de ejecución establecido en la CLAUSULA SEPTIMA del CONTRATO DE SERVICIOS No. 253 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2018, cuyo objeto es "...Capacitación en el seminario Taller de Outplacement o Transición de Carrera, de conformidad con las Especificaciones Técnicas, ponderables y precios establecidos en el Anexo único, el cual forma parte integral del presente contrato..." será contado a partir del 17 de Octubre y hasta el 30 de noviembre de 2018.

Para realizar el trámite de pago, deberá entregar recibo a satisfacción total del objeto del contrato previa acta de recibo parcial, suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado, presentación de la respectiva factura, donde se registre: fecha, precio de los servicios prestados incluido IVA; así mismo, deberá acreditar el pago de los aportes a seguridad social , ARL y parafiscales mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago, y/o de acuerdo a la autorización de PAC, situación de recursos por la Dirección del Tesoro Nacional, (Ministerio de Hacienda) y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo le informo que la Supervisión del mencionado contrato será ejercida por *la señora PD07. DIANA STELLA BABATIVA PACHECO Profesional de Defensa o QUIEN HAGA SUS VECES* o quien haga sus veces a puede contactar en el Teléfono: 3150111 Ext: 3528 y en el Correo Electrónico: dianbab@cgfm.mil.co

Atentamente,

Mayor RUTH MARCELA CASTELLANOS AMADOR
Directora Administrativa y Financiera de Comando General FF.MM (E)

Elaboró : PS Jhonnathan Reinaldo Riveros López

Revisó : PD8. Norma Constanza Alvis Bejarano

Vo.Bo. : MY. Frank Argemiro Camargo Cadena
Jefe Área de Contratación